

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,499

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	3	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	,
Por un mes...	3,50	,
Por trimestre...	7	,

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

GRAN FERIA

DE NTRA. SRA. DE LA SALUD
EN CORDOBA

Para favorecer la concurrencia y mayor animación de este antiguo y tradicional mercado, se verificarán los festejos comprendidos en el siguiente PROGRAMA

EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE GANADOS

en los días 17 y 18 de Mayo, anteriores al Domingo de Pascua de Pentecostés, con valiosos premios de S. M. la Reina, SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias, Ministerio de Agricultura, Corporaciones provincial y local, Junta de festejos, Hermandad de Labradores y otras entidades importantes.

DIA 18

DIANA

en la que tomarán parte las bandas de música de esta población.

PRIMERA CORRIDA DE SEIS TOROS

de la ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla.
Matadores: Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito).
Gran función de fuegos artificiales en la noche de este día.

DIA 19

SEGUNDA CORRIDA DE SEIS TOROS

de la ganadería de don Felipe Pablo Romero, de Sevilla, antes de don Rafael J. Barbero, de Córdoba.
Matadores: Antonio de Dios (Conejito) y Antonio Montes.

DIA 20

Tercera corrida extraordinaria de ocho toros

cuatro de la ganadería de don Antonio Campos, de Sevilla, antes de don Rafael Barrionuevo, de Córdoba, y otros cuatro de la de don Antonio Guerra, de Córdoba.

Matadores: Antonio de Dios (Conejito), Antonio Montes, Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito).

DIA 21

Acto solemne de descubrir las lápidas

conmemorativas que se coloquen en los edificios en que murieron ó nacieron los hijos ilustres de esta ciudad: Ambrosio de Morales, Pablo de Céspedes, José María Rey y el eximio poeta Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

Segunda función de fuegos artificiales en la noche de este día.

DIA 22

Becerrada

promovida por el "Club Guerrita",

DIA 23

Concurso regional de bandas civiles

organizado por la Asociación de Obreros cordobeses.

Tiro á pichones en el hipódromo de Tarruñelos.

DIA 24

Concierto de bandas civiles

Tiro á pichones en la tarde de este día.

DIA 25

CORRIDA DE SEIS NOVILLOS TOROS

dos de cada una de las ganaderías de los señores Benjumea, Campos y Guerra.
Matadores: Revertito, Morenito de Algeciras y Malaqueño.

GRAN RETRETA

en la que tomarán parte las bandas premiadas en el concurso regional.

Tercera función de fuegos artificiales

Exposición permanente de aceites organizada por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

Iluminaciones y conciertos musicales

TEATROS Y CIRCOS
Actuarán en ellos notables compañías de ópera italiana y de zarzuela española.

BAILES
en la tienda del Ciroulo de la Amistad durante los días de feria.
Distribución de limosnas de pan á los menesterosos
TRENES ESPECIALES
Las empresas de las líneas férreas que afluyen á esta población, estable-

cerán servicios extraordinarios con billetes económicos valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurrán al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 28 de Abril de 1902.—El Alcalde interino, José García Martínez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo y Repiso.

A CORDOBA

Llegó tu feria, Sultana;

y de tus ricos primores

ostentando los mejores,

hoy te muestras más ufana.

Desde esa sierra galana

á cuyo pié te recuestas,

por entre honduras y cuevas

llegan hasta tí, suaves,

los arpegios de sus aves

y el olor de sus florestas.

Gualquivir de su corriente

te dá el ritmo cadencioso,

y el ceñirillo amoroso

besa, cantando, tu frente.

Desgarra el placer ferviente

de tus penas el capuz;

y, fanal de intensa luz

en los celestes espacios,

con túnica de topacios

te viste el sol andaluz.

Hey, al cubrirte de galas,

muestras, sin honda tristeza,

que de tu antigua grandeza

dulce perfume aún exhalas;

que puede tender sus alas,

sin manchas de impura escoria,

en pos de vida y de gloria,

quien, como tú, en otros días,

dejó con sus energías

rastros de luz en la Historia.

Si es que en tu seno amoroso

palpita el germen del génio

que del mundo en el proscenio

hizo tu nombre glorioso,

con tu aliento generoso

fecundado; que al crecer,

dándote fama y poder,

con sus trabajos prolijos

lograrán tus nobles hijos

tus láuros reverdecer.

Levanta activa tu frente,

madre de artistas y sábios;

que si con hondos agravios

Fortuna te hirió inementemente,

de tu corazón creyente

en lo más vivo y profundo

aún queda calor fecundo

si el patriotismo te inflama,

para renovar la fama

con que asombrastes al mundo.

¡Despierta, Córdoba mía,

pueblo de historia brillante!

¡Aún puedes ser un gigante,

la Atenas de Andalucía!

Lejos la pereza impía,

y á luchar por la existencia,

que tú puedes, en conciencia,

batallar en todas partes:

en el cielo de las Artes

y en el mundo de la Ciencia.

Sacude ya tu desmayo;

que entre pájaros y flores

surge, irradiando esplendores

tu hermosa feria de Mayo.

Ella, como tibio rayo

de sol, con su claridad

te haga ver la realidad;

y, de la envidia á despecho,

inflame en tu noble pecho

volcanes de actividad....

Yo, que te amo, pues eres

el girón de tierra hispana

donde pasé la mañana

de mi vida, entre placeres;

te pido, si amante quieres

premiar mi ferviente anhelo,

me des, benigna, el consuelo

de que, al cerrarse mis ojos,

duerman mis pobres despojos

en un rincón de tu suelo.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

Mayo 1902.

CORDOBA

(Sonetos laureados con los premios 1.º y 2.º, respectivamente, en el Certamen de la Sociedad Económica.)

I

Noble y leal.

Ciudad patricia cuando fué romana,
Delicia de la Bética riente,

Y esplendorosa Atenas de Occidente

Cuando brillante corte musulmana:

¿Cuál tiene una campiña más lozana,

Una sierra más bella y floreciente,

Un cielo más azul y transparente!...

¿Cuál con tan altos timbres se engalana!...

Todo pregonaba de su historia el brillo:

Y hasta evocan ocultas por la yedra

O bajo el polvo denso y amarillo.

Un recuerdo glorioso cada piedra

En este edén donde pintó Castillo,

Nació Morales y cantó Saavedra.

II

*Ille ego sum quondam
latialis gloria Romae.*

Es la patria de Séneca y Lucano;

Glorias del arte y del saber latino;

De Osio inmortal que en su centuria vino

A honrar la Iglesia y el saber cristiano.

De Céspedes que traza soberano

Sublimes cuadros con pincel divino;

De Góngora, el ingenio peregrino,

Y de Saavedra, el trovador galano.

Ciudad como ninguna celebrada:

¿Quién tus grandezas y prestigios suma

Al volver á otros siglos la mirada,

Si son, por dicha, en número que abruma

Las épicas victorias de tu espada

Y los brillantes triunfos de tu pluma!...

PEDRO DE LARA.

La actitud de la Unión Nacional.

DECLARACIONES DE PARAÍSO

Instantes los presentes de trascendencia suma para la patria, en los cuales tenía necesariamente la Unión Nacional que fijar su actitud, el señor Paraíso reunió el Directorio.

Conocidos los acuerdos de carácter público adoptados por éste, intriganse las gentes por inquirir las determinaciones que adoptó reservadamente.

Claro es que el señor Paraíso no había de hablarnos, en la conferencia que para este objeto hemos tenido con él recientemente, de aquello que se convino no exteriorizarlo; pero de su conversación se deduce algo que se relaciona con esos acuerdos, que indudablemente reviste gran importancia.

“En primer término—decían el señor Paraíso—debo manifestarles la gran complacencia que me ha producido el ver la constancia y el entusiasmo de nuestros organismos que, sin regateos de especie alguna, siguen fieles á las determinaciones de nuestras Asambleas.

Han estado en Madrid representaciones de la mayor parte de ellos, lo cual prueba que este movimiento no ha perdido en importancia como han pretendido algunos mal avenidos con que exista.

Ya conocen ustedes los acuerdos, y como complemento de ellos debo manifestarles que se dirigirá una exposición al rey, reclamando sus iniciativas para la implantación de las fórmulas que nosotros entendemos salvadoras para el país.”

Como viene hablando de determinados derroteros que en política pudiera adoptar la Unión Nacional, interrogamos acerca de este extremo á su presidente, el cual hubo de replicarnos:

“Nadie desconocerá, amigos míos, que para que llegaran á una realidad efectiva las conclusiones votadas en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, hemos apelado á todos los medios y llamado á todas las puertas.

Todo en balde, porque dentro del régimen presente nadie nos ha oído y si nos ha oído y por consecuencia nos ha hecho alguna promesa, ésta ha quedado incumplida.

En el Directorio se ha entendido fracasado ese régimen; pero en vísperas de la coronación, no era lícito á una tendencia que en su nacimiento ha carecido de carácter político, realizar un acto, como el que si de nuevo se desatienden las reclamaciones de la opinión pública, habremos de llevar á cabo.

La oportunidad de hacerlo la ha dejado el Directorio á mi iniciativa.

Mi criterio en esta cuestión ya lo conoce el país desde hace tiempo. No he abandonado mis antiguos ideales, á ellos les he seguido prestando el cariño que su acendrada fé me merece; más esto no ha sido causa, ni ha entrado para nada en ese acuerdo del Directorio.

Fiel á los compromisos que en Zaragoza y Valladolid adquirimos dentro de la vigente legalidad, hemos laborado porque se implantara nuestro programa.

Si en ella no encontramos amparo, si ella nos desatiende, la culpa de que nosotros lleguemos á reconocerla como fracasada, estará en ella y no en nosotros.

Y la Unión Nacional, siendo así, no ha de dejar de decirlo, pues su patriotismo se lo impone.

Preguntado á nuestro querido amigo por extremo tan importante como el que se refiere á la autonomía provincial y municipal, nos dijo:

“En todos los ámbitos se halla el convencimiento de la necesidad de imponer una amplia descentralización económica y administrativa.

Renegar de ella porque se haya silbado la enseña de la patria, constituiría un cobardía inculcable.

Una cosa es la autonomía y otra el separatismo. Este lo condenamos con toda la fuerza de nuestra alma; aquélla la defenderemos como indispensable para el bien de España.

Por esta y porque los intereses de la tierra propia debe defenderlos cada uno en la suya, si ha de cumplir como buen hijo de ella, hemos adoptado esa resolución.

En Aragón, precisamente, tenemos mucho que defender con el impulso alcanzado por la agricultura y la industria.

Nuestro regionalismo no puede inspirar sospechas desde el momento en que no lo deseamos para una determinada parte de la nacionalidad, sino para toda.

De este modo desaparece el exclusivismo y por ende los antagonismos de región á región.”

El Sr. Paraíso terminó manifestándonos que el Directorio para éste, como para todos los acuerdos, le ha autorizado para pactar con aquellas fuerzas y con aquellos hombres que contribuyan á la implantación del programa de Zaragoza.

La importancia de las declaraciones de nuestro respetable amigo excusa todo comentario por nuestra parte.

Aunque seguramente ha de motivar muchos en el público por el alcance que tienen y la significación de quien las hace.

(El Mercantil de Aragón.)

SOCIEDAD ECONÓMICA

Reunida la junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia de su director, en la tarde del 14 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir atentas comunicaciones á la señora Condesa de Hornachuelos y señoritas que la acompañaron, formando, bajo su presidencia, el tribunal de honor de los Juegos florales, para manifestarles la expresión sincera de la gratitud de la Sociedad por el favor señaladoísimo que le dispensaran contribuyendo al mayor esplendor y ornamento de tan culto festival.

Conceder al señor don José Contreras el título de Socio de honor, y ofrecerle una medalla conmemorativa como tributo de reconocimiento por el brillante discurso que pronunció como mantenedor de la fiesta.

Dar las más expresivas gracias á los señores Gobernador civil y don Rafael Calvo de León por las 125 pesetas que cada uno se ha dignado donar como premio á la virtud, é igualmente al expresado señor Contreras por las 25 que se sirvió conceder al objeto de nivelar los premios otorgados á los niños que merecieron este honor en los exámenes recientemente verificados.

Dar asimismo las gracias á los señores don José López Pérez, don Francisco de Francisco y don Miguel La puente por haberse dignado venir expresamente á Córdoba á presenciar el Certamen, defiriendo á la invitación que oportunamente se les dirigió; al círculo de la Peña por el magnífico piano que facilitó; al señor Alcalde por haber autorizado á la banda municipal para amenizar el acto y haber contribuido con otros valiosos elementos al mayor realce del mismo; á la prensa por haber prestado su concurso, tanto para el Certamen como para el banquete ofrecido al mantenedor; á los señores don José Coscollano, don Luis

Bertodano y don Enrique Romero por sus laboriosos trabajos en la artística ornamentación del Gran Teatro, y por último á los señores Jurados é individuos de la comisión organizadora.

La junta acordó también consignar en actas su complacencia por el buen resultado del Certamen en cuanto al mérito y número de los trabajos presentados y por la circunstancia de haber sido en su mayor parte cordobeses los autores premiados.

Abrir un plazo de quince días para que los no premiados puedan retirar sus trabajos, si lo desean, y señalar el día primero de Junio próximo, á las cinco de la tarde, para proceder á quemar los escritos que no hayan sido reclamados.

Pasando á otros asuntos, se acordó interesar del señor Alcalde que se digne facilitar datos estadísticos sobre el número de alumnos matriculados en las escuelas públicas, así como de los que hayan terminado el curso en cada una y se hayan examinado últimamente.

Felicitar al R. P. Pueyo, director de las Escuelas-Asilo de la Infancia, en consideración á que ha sido este establecimiento de enseñanza el que ha ofrecido, por parte de sus alumnos, mayores adelantos en los antedichos exámenes.

Dar el más expresivo voto de gracias al señor don José Blanco Sancha, digno rector de la parroquia del Salvador y vocal de la Junta de primera enseñanza, por haber representado en los exámenes á la Económica.

La junta quedó enterada de un oficio del superior de los Padres Salesianos agradeciendo la felicitación que se le dirigió, y acordó, finalmente, contestar á la Comisión provincial estimando la eficaz cooperación que se ha servido ofrecerle; remitir al señor Gobernador civil una relación minuciosa de todas las viudas pobres que han solicitado premio, por si pudieran ser socorridas con cargo á alguna de las fundaciones pías que administra la Junta provincial de beneficencia, y organizar un concierto para el otoño próximo, encargando su organización al distinguido maestro compositor don Ramón María Montilla, como presidente de la comisión filarmónica.

OFICIAL

GACETA del 16.—Guerra.—Ley disponiendo se proceda á reorganizar los Cuerpos de Intendencia é Intervención del ejército.

Otra relativa á la expropiación de inmuebles por el ramo de Guerra.

Otra referente á la penalidad en que incurrén los generales, jefes y oficiales que contrajeren matrimonio con infracción del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y la Real orden de 21 de Enero último.

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan, para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 37,04 por 100.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del adjunto cuestionario, único para el ejercicio escrito del grado de licenciado en Medicina.

Otra dictando reglas para la aplicación de las analogías entre asignaturas de los institutos generales y técnicos.

Agricultura.—Dirección de Agricultura.—Anunciando á concurso la provisión de una plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Oviedo.

BOLETÍN del 16.—Ministerio de Instrucción pública.—Conclusión del reglamento de habilitaciones de maestros de primera enseñanza.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho por viveres y medicinas en los cuatro establecimientos de beneficencia durante el mes de Marzo último.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el presupuesto extraordinario; el de Cabra los repartos de consumos; el de Montilla el reparto gremial; el de Montemayor el reparto para extinción de

la langosta, y el de Villanueva del Rey las cuentas municipales.—Idem del acuerdo tomado por el de Cabra de arrendar el servicio del alumbrado eléctrico.—Idem de haber abierto el de Fuente Obejuna el período para la recaudación de cédulas personales.—Idem de una subasta que celebrará el de La Victoria el día 22 del corriente.—Idem de la vacante de la plaza de secretario del de Baena.—Balance de las operaciones efectuadas por el de Córdoba hasta el día 30 de Abril.

Administración de Propiedades.—Circular anunciando que hasta el día 31 del mes actual está abierta la recaudación voluntaria de los intereses de censos que administra la Hacienda.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Madrid, distrito del Congreso, el día 9 de Junio, para vender una finca de Priego.—Edicto del de Córdoba citando a un joven llamado José, que estaba sirviendo en el lagar "Cinco ducados", de este término.

OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi interina presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción de un grupo de sesenta bovedillas de adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de quince días, cuyo remate deberá tener efecto a las catorce horas del jueves 29 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal y contra el cual no se ha producido reclamación alguna durante el plazo que ha estado expuesto al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 2.940 pesetas 89 céntimos a que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, y las proposiciones deberán ser presentadas durante la media hora anterior a la fijada para la celebración del acto, las cuales se formularán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª, debiendo acompañarse a las mismas, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 147 pesetas 5 céntimos en concepto de fianza provisional, atemperando su redacción al siguiente

MODELO

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contratan las obras de construcción de un grupo de sesenta bovedillas de adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas, por letra). Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastante y preciso por el señor Regidor Síndico de este Municipio don Antonio González Aguilar.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la terminación de las obras es de 30 días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará tan luego como se justifique por medio del oportuno certificado de recepción expedido por el Arquitecto municipal, que los trabajos se han realizado con arreglo a las condiciones estipuladas y éste sea sancionado por el Excmo. Ayuntamiento, y que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 14 de Mayo de 1902.—José García Martínez.

NOTICIAS MILITARES

Ayer, con motivo de la coronación del Rey, se sirvió a las tropas un rancho extraordinario y también fueron obsequiados los sargentos con una peseta, y los cabos y soldados con cincuenta céntimos.

Para que las tropas disfruten de mayor libertad que de ordinario durante los días de las fiestas de la jura, se ha dispuesto que desde ayer hasta el día 21 inclusive se toque la retreta a las diez de la noche.

Hoy, a causa de la festividad del día, vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Le ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil José Ruiz de la Torre, con residencia en Puente Genil.

Se ha dispuesto que les sean devueltas las 1500 pesetas que depositaron en la Delegación de Hacienda de Córdoba para redimirse del servicio militar activo a los reclutas Enrique Berral Berral, de Puente Genil, y Diego Torrealba García, de Arjonilla.

Servicio de la plaza para hoy.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el comandante de Sagunto don Francisco Solano de la Cruz.—Guardia del principal y la cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones el regimiento de la Reina, tercer capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Notas de feria

Este año, con motivo de las fiestas de la coronación, se ha adelantado un día la inauguración de nuestra célebre feria de la Salud que, a juzgar por sus preliminares, ha de resultar muy brillante y de positivos resultados.

Ayer, en todos los trenes, llegaron numerosos forasteros de los pueblos de esta provincia y de las capitales andaluzas, y hoy se espera gran contingente de ellos en los trenes especiales.

DIANA

A las siete de la mañana salieron ayer de sus respectivos cuarteles la banda de música del regimiento de la Reina y la de trompetas de Sagunto, y de las Casas Consistoriales la municipal de música, que recorrieron las principales calles de la población, tocando alegre diana.

A las ocho y media llegaron, primero las militares y después la civil, a la plaza de San Felipe, y después de tocar ante el Gobierno militar, dirigiéronse nuevamente a los puntos de partida.

Numeroso público presenciaba en las calles el paso de las bandas.

EXPOSICION DE GANADOS

Durante las primeras horas de la mañana estuvo muy concurrida la Exposición provincial de ganados.

En la caseta instalada al efecto reunióse el jurado, que después de concienzuda deliberación, adjudicó los premios en la forma siguiente:

GRUPO 1.º—SECCIÓN 1.ª

Clase 1.ª—*Caballos sementales de raza española.*

Primer premio.—Cadena de oro de S. M. la Reina.—D. Miguel Ribó Pineda (Espejo). *Cortésano*, negro peceño, lucero, blanco entre los hoyares y bebe, calzado muy bajo del izquierdo, siete años, siete cuartas, diez dedos.

Segundo premio.—Medalla de plata del Excmo. Ayuntamiento.—D.ª Teresa Melgar y Padilla (Fernán Núñez). *Almirante*, castaño oscuro, sin blancos, cuatro años, siete cuartas, once dedos.

Diploma de honor.—El Segundo Depósito de Caballos Sementales del Estado. *Castelar*, alazán, estrella, calzado de los dos, calci-entrepelado del derecho, raya de mulo, seis años, siete cuartas.

Clase 2.ª—*Caballos sementales hispano-árabes.*

Primer premio.—Una medalla de oro del Excmo. Ayuntamiento.—El Segundo Depósito de Caballos Sementales del Estado. *Bucéfalo*, tordillo vinoso, lucero, cordón perdido, lunar sobre el hoyar derecho, calzado de pies é izquierdo, seis años, siete cuartas, seis dedos.

Segundo premio.—Medalla de plata de la misma Corporación.—El Segundo Establecimiento de Caballos Sementales del Estado. *Brillante*, alazán, lucero, seis años, siete cuartas, cuatro dedos. (Sin opción a premio.)

Clase 3.ª—*Caballos sementales de otras razas.*

Primer premio.—Medalla de oro del Excmo. Ayuntamiento.—D. Florentino Sotomayor (Bujalance). *Gaditano*, hispano-inglés, alazán tostado, lucero, cinco años, siete cuartas, ocho dedos.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 2.ª

Clase 1.ª—*Yeguas de cría de raza española.*

Primer premio.—Una saboneta de oro de los Príncipes de Asturias. Don Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de cuatro yeguas tordas, de seis, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

Segundo premio.—Una medalla de plata del Consejo de Agricultura. Don Francisco y don Mariano Molina y Fernández (Córdoba). Un lote de cuatro yeguas de distintas capas y de cuatro a nueve años, numeradas y con el hierro de su ganadería.

Clase 2.ª—*Yeguas de cría hispano-árabes.*

Primer premio.—300 pesetas del Ministerio de Agricultura. D. Francisco Amián (Córdoba). Un lote de cuatro yeguas, castañas, cinco, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 3.ª

Clase 1.ª—*Potros de raza española.*

Primer premio.—500 pesetas del Ministerio de Agricultura. D. Francisco y D. Mariano Molina y Fernández (Córdoba). Un lote de tres potros, enteros, dos tordillos y uno castaño, tres años, seis y siete dedos, con el hierro de su ganadería.

Segundo premio.—Una medalla de plata del Consejo de Agricultura. Don Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de tres potros, castañas, tres años, más de tres dedos, con el hierro de su ganadería.

Diploma de honor.—El Segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba). Un lote de tres potros, dos tordos y uno negro, tres años, tres, cinco y ocho dedos, con el hierro de la yeguada militar. (Sin opción a premio.)

Clase 2.ª—*Potras de raza española.*

Premio de 250 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. D. Francisco y D. Mariano Molina Fernández (Córdoba). Un lote de potras, dos castañas y una baya, tres años, cuatro, cinco y siete dedos, con el hierro de su ganadería.

Clase 3.ª—*Potros hispano-árabes.*

Diploma de honor.—El segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba). Un lote de cinco potros, uno tordo vinoso, dos alazanes y dos castaños, tres años, dos, tres y cuatro dedos. (Sin opción a premio.)

Clase 4.ª—*Potras hispano-árabes.*

Diploma de honor.—El mismo Establecimiento de Remonta (Córdoba). Un lote de cuatro potras, castañas, dos y tres dedos, tres años. (Sin opción a premio.)

Potros y potras de otras razas.

Diplomas de honor.—El Segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba). Un lote de potros, pura sangre inglesa, uno alazán y dos castaños, tres años, tres y cinco dedos.

Otro lote de potros, hispano-Norfolk, castaños, tres años, tres y ocho dedos. Otro lote de potros de raza percherona, uno castaño y dos alazanes, tres años, cuatro, seis y ocho dedos.

Un lote de potras, hispano-anglo-árabes, alazanas, tres años, dos y cuatro dedos.

GRUPO 1.º—SECCIÓN 4.ª

Clase 1.ª—*Caballos de silla de raza española.*

Primer premio.—250 pesetas del Ministerio de Agricultura. D. Rafael Vega Comas (Espejo). *Dorado*, castaño dorado, calzado bajo del pie izquierdo y arañado, lunar negro en la parte posterior y media de la espalda derecha, cinco años, siete cuartas, nueve dedos, hierro de su ganadería.

Clase 2.ª—*Burras de cría.*

Primer premio.—150 pesetas de la Junta de festejos. D. Florentino Sotomayor (Bujalance). Un lote de tres burras, rucias, cuatro y seis años, seis cuartas, seis, siete y nueve dedos, numeradas y con el hierro de su ganadería.

GRUPO 2.º—SECCIÓN 1.ª

Ganado vacuno reproductor.
Clase 1.ª—*Toros mansos de raza española.*

Un premio de 400 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. D. Vicente Benito Delgado (Córdoba). Un toro manso, retinto, cuatro años, con el hierro de su ganadería.

Una medalla de plata del Consejo de Agricultura. D. Gregorio García y García (Córdoba). Un toro negro, llamado *Bombero*, tres años.

Clase 2.ª—*Vacas de cría de raza española.*

Un premio de la Hermandad de Labradoros, consistente en un objeto de arte. D. Francisco y D. Mariano Molina Fernández (Córdoba). Un lote de cuatro vacas, negras, seis, siete y ocho años, con el hierro de su ganadería.

Una medalla de plata de la Junta de festejos. D. Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de cuatro vacas, negras y cárdenas, de cuatro a ocho años, con el hierro de su ganadería.

Mención honorífica. D. Vicente Benito Delgado (Córdoba). Un lote de cuatro vacas, de seis a ocho años, negras, con el hierro de su ganadería.

GRUPO 3.º—SECCIÓN 1.ª

Ganado lanar.
Clase 1.ª—*Raza merina.*

Un premio de 75 pesetas de la exce-

lentísima Diputación provincial. Don Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de seis moruecos de dos a cuatro años.

Clase 2.ª—Raza merina.

Premio de 75 pesetas de la excelentísima Diputación provincial.—D. Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de doce ovejas, de dos a cuatro años.

GRUPO 3.º—SECCIÓN 2.ª

Clase 1.ª—*Raza entrefina cruzada con la merina.*

Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos. D. Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de seis moruecos, de dos a cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza entrefina cruzada con la merina.*

Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos. D. Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de doce ovejas, de dos a cuatro años.

GRUPO 3.º—SECCIÓN 3.ª

Clase 1.ª—*Raza del país ó estambreira.*

Un premio de 75 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. D. Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de cuatro moruecos, de dos a cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza del país ó estambreira.*

Un premio de 75 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. D. Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de doce ovejas, de dos a cuatro años.

Otras razas.

Diploma de honor. D. Alfredo Compigne (Inglaterra). Un lote de siete carneros raza Shropshire. Otro idem de dos carneros, raza Lincoln. (Sin opción a premio.)

GRUPO 4.º—SECCIÓN 1.ª

Ganado cabrio.
Clase 1.ª—*Raza común ó del país.*

Un premio de 75 pesetas de la excelentísima Diputación provincial. Don Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de machos sementales, blancos, de dos a cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza común ó del país.*

Un premio de 75 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Don Gregorio García y García (Córdoba). Un lote de doce cabras, blancas, de dos a cuatro años.

GRUPO 4.º—SECCIÓN 2.ª

Clase 1.ª—*Raza de leche cruza del país con la granadina.*

Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos. D. Felipe Gamboa Matos (Córdoba). Un lote de machos sementales, de dos a cuatro años.

Clase 2.ª—*Raza de leche, cruza del país con la granadina.*

Un premio de 75 pesetas de la Junta de festejos. Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba). Un lote de doce cabras, de dos a cuatro años.

GRUPO 6.º—Aves de corral.

Clase 1.ª—Un premio de 25 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Don Gregorio García y García (Córdoba). Lote de un gallo y doce gallinas castellanas.

Clase 3.ª—Un premio consistente en una medalla de plata de la Junta de festejos. Doña Carmen Sanz, viuda de Barbujo (Córdoba). Una collera de pavos reales.

Mención honorífica. Don Gregorio García y García (Córdoba). Una collera de pavos reales.

GRUPO 7.º—Perros de guardería.

Clase 1.ª—Un premio de 25 pesetas de la Junta de festejos. Don Gregorio García y García (Córdoba). Una pareja de perros de raza mastina, macho y hembra, de dos a seis años.

EL REAL

Las instalaciones en el real de la feria tienen este año el mismo orden que el anterior.

Entrando en el paseo por la carrera de Colón, en el lado izquierdo, próxima a la muralla, hay una línea de casetas que termina con las buñoleras en la puerta de Hierro. Dichas casetas están destinadas a la venta de juguetes, quincalla, turrones y dulces y otros efectos.

En el lado derecho, desde el camino que separa el campo de la Victoria de los jardines de la Agricultura, hasta el de los nuevos cuarteles, hay otra serie de tiendas de bisutería y juguetes.

Detrás de esa línea están las barracas de espectáculos y los *carroussells*.

Entre las magníficas tiendas del Ayuntamiento y del Círculo de la Amistad se hallan el kiosco para las bandas de música y el artístico pabellón del Club Guerrita.

Las calles laterales del paseo lucen banderas, escudos y gallardetes sobre pedestales, entre los arcos para la iluminación.

LA PARADA

A las cinco de la tarde, según anunciábamos, se celebró la parada de las tropas de la guarnición, en el paseo de la Victoria.

Entre las puertas de Hierro y de Almodóvar, dando frente a los jardines del Duque de Rivas, formaron el regi-

miento infantería de la Reina y guardia civil, y en ángulo recto a esta el regimiento lanceros de Sagunto.

El general gobernador militar, acompañado de su escolta y de los jefes oficiales que son plazas montadas y taban francos de servicio, recorrió la línea, mandada por el coronel del regimiento de Sagunto, y después se colocó frente a la tienda del Círculo de la Amistad presenciando el desfile de los cuerpos.

Al pasar la columna ante el general vitorco al Rey.

El acto resultó muy lucido y fué presenciado por numeroso público.

EL PASEO

Durante las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche estuvo ayer bastante concurrida la feria.

Muchas mujeres hermosas constituyeron el mejor ornamento del paseo, en el que hubo música desde las cinco hasta las diez.

Por la tarde tocó la banda municipal y por la noche la del regimiento de la Reina.

Algunas tiendas aún permanecían cerradas, a causa de no haberse enterado sus dueños de que se adelantaría la inauguración de la feria, con tiempo suficiente para concluir sus instalaciones.

ILUMINACIONES

La iluminación de la feria y del paseo del Gran Capitán resulta verdaderamente hermosa y da aspecto fantástico a dichos lugares.

Forman la primera artística arcos con bombas de gas de mechero Aiter, cada uno de los cuales ostenta en el centro una preciosa lámpara, con numerosas luces.

Entre los arcos figuran también grupos de bombas.

En la puerta de Gallegos hay un doble arco de forma caprichosa, lleno de luces.

La fuente próxima a la carrera de Colón se halla asimismo iluminada espléndidamente.

Las tiendas del Círculo de la Amistad y del Club Guerrita presentan un soberbio golpe de vista, con sus numerosas lámparas y bombas.

En los jardines de la Agricultura y en la carrera de Colón hay focos eléctricos de arco voltaico.

El paseo del Gran Capitán, además de los candelabros del centro, luce a los lados bellísimas lámparas con potentes mecheros Aiter, que constituyen, sin disputa, su mejor ornamentación.

La perspectiva de este paseo es soberbia.

En las calles Gondomar, Paraiso y Letrados han colocado varios focos eléctricos de arco voltaico y algunos establecimientos de esas y otras calles están espléndidamente iluminados.

Anoche, además, y con motivo de la coronación del Rey, hubo iluminaciones en las fachadas de las Casas Consistoriales y de otros edificios públicos.

PROGRAMA PARA HOY

Por la mañana mercado de ganados. A las cuatro de la tarde primera corrida de toros, con reses de Benjumes, que serán lidiadas por *Lagartijo* y *Ma chaquito*.

Por tarde y noche música en la feria.

A las nueve y media de la noche función de fuegos artificiales en el campo de la Victoria.

A las once baile en la tienda del Círculo de la Amistad.

Notas Teatrales

Gran Teatro.

Un nuevo triunfo para el tiple señorita Lopetegui y para el tenor cordobés Francisco Granados fué la representación de la ópera *Lucia di Lammermoor*, del maestro Donizetti.

Música que deleita y que llega a las fibras del sentimiento, como obra de los clásicos, es la de la ópera que la compañía del maestro Baratta representó anoche, con general aplauso, en el coliseo de la calle de la Alegría.

Ana Lopetegui, que se ha captado con su artístico trabajo las simpatías del público, oyó los primeros aplausos al cantar el *aria* del primer acto.

El *duo* de tiple y tenor por la señorita Lopetegui y Francisco Granados produjo el entusiasmo de la concurrencia, que tributó a los artistas una ruidosa ovación.

Comenzó el segundo acto con un *duo* de tiple y barítono (señor Clavería) que obtuvo análogas muestras de aprobación.

El número de la maldición fué admirablemente ejecutado por Granados. El público aplaudió ruidosamente el trabajo del artista que, solo y formando parte del *concertante*, emitió notas de gran efecto.

En el tercer acto, el bajo señor Lecni cantó muy bien el aria.
El rondó de la locura, ese maravilloso número que refleja la prodigiosa inspiración del maestro Donizetti, obra sublime que en Córdoba cantaron la Nevada y la Paccini, con gran éxito y ovaciones entusiastas, revisitó también los caracteres de triunfo para la bella y simpática artista.
Las notas delicadas, de dulce timbre y llenas de frescura, brotaban límpidas y hermosas de la garganta de la triple, resonando como cuentas de oro que saltaban sobre una superficie de mármol.
El andante, con sus notas picadas y sus primorosas fermatas, fué un derroche de belleza musical, que el público premió con estruendoso y prolongado aplauso.
La señorita Lopetegui salió al proscenio diferentes veces, llamada por el auditorio.
Francisco Granados cantó con artístico sentimiento la romana final, y haciendo uso de la media voz, dulce y seductora, que retrataba los sentimientos del enamorado Edgardo, sostuvo de admirable modo las notas en sus diversos registros, siendo unánime la aprobación de los concurrentes.
Al caer el telón, el público continuó aplaudiendo, y Granados salió al palco escénico, en donde fué objeto de una cariñosa ovación.

CALVO RUBIO.

Teatro-Circo

Muy bien, pero muy bien *La Tempestad* cantada anteanoche en el Teatro-Circo.
El exitoso—así hay que llamarlo—fué el *concertante*, durante el cual, el público, á duras penas, reprimía su impaciencia por aplaudir.
La señorita Pérez rayó á grande altura en el número del *collar*, y expresó muy bien en el *duo* con Roberto.
El *terceto*, á la salida de la audiencia, resultó brillantísimo y fué con justicia ovacionado.
Casañas estuvo muy bien en todos los números, sobresaliendo en los apuntados, que los dice con gran colorido musical y mucha valentía.

CIRILO.

Gacetillas

—**Víctimas de un rayo.**—Pocas noticias tenemos que añadir á las publicadas en la última hora de nuestro número anterior, referentes á las desgracias producidas por una chispa eléctrica en el cortijo del Alcalde. Cerca de un garbanzal estaban comiendo varias escardadoras cuando empezó la tormenta, y á los pocos minutos de haberse iniciado, un vivísimo relámpago y un trueno formidable sembraron el terror, no solo en aquellas infelices, sino en otras varias personas que habia en la finca. Una chispa eléctrica cayó en el grupo de las escardadoras, produciendo la muerte instantánea á Dolores Barona; á Encarnación Pérez Cobos quemaduras en la espalda; á Manuela Pérez Jaén tres heridas en el brazo y pierna del lado izquierdo, y á Tránsito Luque varias quemaduras en todo el cuerpo. El estado de estas tres mujeres, por fortuna, era ayer relativamente satisfactorio. Dos hombres que estaban cerca del lugar del suceso, también cayeron á tierra al descender la chispa, pero sin sufrir lesión alguna.

—**Atención.**—Damos las gracias á la cuita sociedad Círculo de la Amistad por la atenta invitación que nos ha remitido para asistir á los bailes que celebrará en su magnífica tienda del paseo de la Victoria durante las noches de feria.

—**El tipo del cambio.**—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 37 04 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

—**Beneficencia.**—La Diputación provincial invirtió las siguientes sumas, durante el mes de Marzo último, en viveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia: Hospital de Agudos 5.662'42 pesetas; idem de Crónicos 2.989'17; Casa de socorro Hospicio 6.549'35 y Casa Central de Expositos 2.273'11.

—**Granados.**—El aplaudido tenor cordobés Francisco Granados cantará el lunes y martes en el Gran Teatro las óperas *Bohème* y *Rigoletto*.

—**De interés.**—Mañana á las diez tendrá efecto en el real de la feria, y sitio que ocupa la Exposición de

ganados, un ensayo de baños, con polvos de Cooper, que han dado excelentes resultados para la curación de la roña del ganado lanar y cabrío.

—**Carreras de caballos.**—Nuestro colega *El Nacional* dice lo siguiente, al tratar de las carreras de caballos celebradas anteaer en Madrid: "Quinta carrera.—Militar de saltos, con premio del ministerio de la Guerra de 1.500 pesetas. Doce caballos, la mayoría montados por sus dueños, se inscribieron en esta carrera, pero se retiraron seis. La lucha despertó desde el primer momento vivísimo interés, por haber hecho la salida perfectamente; pero pronto pudimos convencernos de la superioridad de "Acera", por el jinete que lo montaba. Era este don José Giraldo, capitán de lanceros de Sagunto, que con un descanso y desenvoltura notables, procuró llevar toda la carrera una pequeña ventaja, para sacar en la última vuelta una distancia grandísima á los demás. El vencedor fué muy aplaudido. Por lo avanzado de la hora abandonamos las carreras, cuya tercera sesión se anunciará oportunamente."

—**Cónsul.**—Ha obtenido el *Regium exequatur* nuestro amigo el Ilmo. señor don José Valero, para desempeñar en Córdoba el cargo de cónsul honorario de Grecia.

—**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Baena, dotada con el sueldo de tres mil pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Descarrilo.**—La máquina 267, el tender y un furgón del tren 103 descarrilaron anteaer en la guja número 3 de la estación de Doña Mencía, línea de Puente Jenil á Linares, por lo cual se pidió un vagón de socorro á Puente Jenil y la máquina de reserva á Martos para remolcar á dicho tren.

—**Resultado positivo.**—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

—**Pectoral de Anacahuita.**—Áncora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

—**Jabón de los "Príncipes"** del Congo. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. *Victor Vaissier*, fuera de concurso.—París.

—**Tos ferina, y toda clase de toses** de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Por ser superior al ácido bórico** y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene del *Borisor* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Píbase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

—**Las aguas minero medicinales** de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
De la Victoria los campos ofrecerán cosas tales, que hay que dar allí una vuelta para ver bien los detalles.

Pensamiento.
Las fiestas populares aumentan sus encantos cuando están ennoblecidas por la tradición.

Cantar.
Si quieres goce en la feria, á ella debes tú acudir; pues si no vas será solo un desierto para mí.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu-Santo, la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.—**MAÑANA:** San Pedro Celestino, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por doña Carmen López, en sufragio por su esposo don Manuel María Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Cónsulo Lectoral.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, último día de la novena al Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni Creator*, á continuación las Letanias de los Santos, con sus preces y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes de María, á las seis y media de la mañana. Acto seguido se hará el último día de novena al Espíritu-Santo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, expuesto Su Divina Magestad, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, que será cantada, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de D. Fernando Berral.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, se expone S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón á cargo de un R. P. Domingo, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sios.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las nueve de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cinco de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D. Irene Fernández**. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CAFÉ COLON
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de café.
Almendra.—Limón.

Se sirven cubiertos á precios reducidos. *La Universal*, plaza de Antonio Grllo, con entrada por el real de la feria. Hospedaje, precio económico.

FUNDICION Y CONSTRUCCION
DE
TODA CLASE DE METALES
DE
JOAQUIN CASTILLO
Armas, 22.—Córdoba.
Se compra metal, cobre, plomo y calamina.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Función para hoy.—(6.ª de abono).—La ópera en cuatro actos, titulada: *La Traviata*.
A las nueve.

PRECIOS.—Palco platea, principal, proscenio segundo sin entrada, 31'25 pesetas.—Palco segundo sin idem, 12'50 pesetas.—Butaca con entrada, 6'25 pesetas.—Delantero de anfiteatro con idem, 3'10 pesetas.—Delantero de paraíso con idem, 1'55 pesetas.—Entrada principal, 1'55.—Entrada de paraíso, 1 peseta.—Medias entradas para militares y niños, 65 céntimos.

El impuesto del timbre á cargo del público.
Hoy quedará cerrado el abono á las ocho funciones de la temporada de feria.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—El juguete cómico lírico en un acto, *Zaragata*.
Segunda sección, á las nueve.—El pasillo cómico lírico en un acto, *El juicio oral*.
Tercera sección, á las diez.—El sainete lírico en un acto, *El bateo*.
Cuarta sección, á las once.—Primer acto de la zarzuela *Marina*.
Quinta sección, á las doce.—Segundo acto de *Marina*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.

El timbre á cargo del público.
Entrada de grada, 28 céntimos, y dos del timbre 25.

PLAZA DE TOROS

Gran corrida para hoy, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla.—Matadores: *Lagartijo* y *Machaguito*, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

PRECIOS.—Palcos con 25 entradas, pesetas 1'00; silla de palco con entrada, 15; centro de palco con idem, 4'75; asiento de cajón con idem, 12'50; asiento de barandilla con idem, 9 última grada de tendido con idem, 5'25; entrada general de sombra, 4'50; entrada general de sol, 2'25.

En los precios fijados va incluido el impuesto del timbre.

Por telégrafo

Extraordinaria animación.

Madrid 17 (1'30 t.)

Hoy ha amanecido un día espléndido.

Inmenso gentío invade las calles. Las tropas cubren el trayecto que ha de recorrer la comitiva regia.

En los balcones se ven apiñadas las personas que hay asomadas para presenciar el paso del cortejo.

Es sorprendente el aspecto que presentan las calles principales de la capital.

El desfile

A la hora anunciada salió de Palacio la comitiva regia, pasando á las dos por la Puerta del Sol.

El rey fué aclamado por la multitud, las señoras agitaban sus pañuelos y el monarca contestaba á estas muestras de afecto saludando con entusiasmo.

La jura

El acto de la jura se verificó con el ceremonial ya conocido.

El rey fué aclamado con calurosos vivas.

Al regresar el cortejo á Palacio despertó la presencia de la familia real el mismo entusiasmo que habia producido á la salida entre la inmensa multitud que invadía la carrera.

18, 3'10 m.

A la salida de Palacio de la comitiva regia, un individuo se acercó al coche de S. M. el rey.

Trátase de un monomaniaco, muy conocido por su extremado afecto á la familia Real.

El suceso carece de importancia. Al detenerle no se le encontró arma alguna.

Solo llevaba una poesia dedicada á la infanta María Teresa.

18, 3'15 m.

La *Gaceta* publica el manifiesto del rey saludando al pueblo español.

El Gobierno ha resignado sus poderes en el rey.

Todo cuanto se ha dicho respecto á un atentado contra el rey resulta pura fantasía.

18, 3'25 m.

A ambos lados de los coches que conducían á SS. MM., iban los generales Delgado y Moreno del Villar.

A consecuencia de la aglomeración de gente, se han registrado sincopes á algunas señoras y varios niños estraviados.

El *Te-Deum* ha sido solemnisimo.

S. M. era esperado por 30 obispos, dos cardenales y el Nuncio de Su Santidad.

Terminada la ceremonia religiosa, el rey presenció el desfile de las tropas desde un balcón de Palacio.

18, 3'35 m.

La alocución del rey dirigida al pueblo español dice que envía desde el fondo de su alma un saludo cordial y de afecto al pueblo.

Añade que compensará su falta de experiencia con el deseo de responder á las aspiraciones del país, y que vivirá en perpétuo contacto con el pueblo.

Ofrece consagrar hasta el último momento de su vida al bien del país.

18, 4 m.

La Regente ha donado cien mil francos con destino á las víctimas de la Martinica.

—En la Habana se ha constituido el Gabinete.

—En Londres, París, Tángier y Lisboa se ha conmemorado la jura del rey con un *Te-Deum* y recepciones.

Telegrama oficial

Madrid 17, 5'15 t.

En este momento entra S. M. el rey en Palacio, acompañado de su augusta madre y toda la corte.

Desde su salida del Real Alcázar hasta el Congreso, y en toda la carrera, ha sido objeto de las más señaladas muestras de cariño.

Todas las clases sociales han significado de marcadísima manera su entusiasmo.

El pueblo especialmente ha hecho á S. M. solemnes demostraciones de calurosa simpatía.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN PÉREZ DE BARRADAS Y BERNUY
MARQUESA VIUDA DE VIANA
FALLECIÓ EN MADRID EL 19 DE MAYO DE 1901
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Marina de Aguas Santas y de San Andrés, y en las iglesias del Juramento de San Rafael y de los Padres de Gracia de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. señora.
Su hermana, hermanas políticas, sobrinas, sobrinas políticas, primos, demás parientes y testamentarios de la misma, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Prorucio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos, Sevilla y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Córdoba y Palencia, han concedido á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la difunta 100 días de indulgencia el primero, 80 los tres señores Arzobispos y 40 los demás señores Obispos, y si expresado rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden 40 días más por cada uno de los misterios.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN PÉREZ DE BARRADAS Y BERNUY
MARQUESA VIUDA DE VIANA
FALLECIÓ EN MADRID EL 19 DE MAYO DE 1901
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—
Los señores Sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la Misa el día diecinueve del corriente en la iglesia parroquial de Santa Marina, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su sobrina doña Pilar Trillo-Figueroa, viuda de Cabrera, é hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

FRANCISCO TIENDA CUBERO RELOJERO

En esta casa es donde se hacen todas las composturas en relojes de bolsillo, á tres pesetas, garantizando que se hacen en las mismas condiciones que á precios elevados. En relojes especiales de pared y sobremesa también hacemos una verdadera rebaja en sus composturas.
Calle Reloj y Ambrosio Morales.—Córdoba

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREA — COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

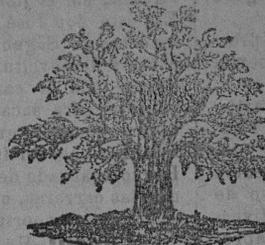


Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora, Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.º. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones



PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.
EXTRA SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMP. AGUERA DE LEGITIMIDAD.

Sorteo 11 de Junio a. c. 500,000 MARCOS

es el premio mayor en el caso mas dichoso ofrecido por la Gran Lotería de dinero de Hamburgo garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan repartidos en 7 clases, de los 118,000 billetes, 59,010 con premios del importe total de

MARCOS

11,202,000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de

MARCOS

500,000

pero especialmente

1	de	300,000	
1	»	200,000	
1	»	100,000	
1	»	75,000	
2	»	70,000	
1	»	65,000	
1	»	60,000	
1	»	55,000	
2	»	50,000	
1	»	40,000	
1	»	30,000	
1	»	20,000	
16	»	10,000	
56	»	5,000	
102	»	3,000	
156	»	2,000	
4	»	1,500	
612	»	1,000	
1030	»	300	
36053	»	169	
20968	»	250	
200,	150,	148,	115,
100,	78,	45,	21.

De los premios al lado mencionados se sacan en la primera clase 2,000, del importe total de Marcos 116.960.

El premio mayor de la 1.ª clase asciende á Marcos 50,000 y aumenta en la 2.ª á 55,000, en la 3.ª á Marcos 60,000, en la 4.ª á Marcos 65,000, en la 5.ª á Marcos 70,000, en la 6.ª á Marcos 75,000, en la 7.ª clase en el caso más dichoso á Marcos 500,000 especialmente Marcos 300,000 2,000,000 etc. La extracción próxima de 1.ª clase de esta GRAN LOTERIA DE DINERO GARANTIDA POR EL ESTADO está oficialmente fijada al

11 de Junio a. c.

1 entero billete original cuesta Pesetas 10.—
1 medio billete original cuesta Pesetas 5.—

Efectuamos con la mayor exactitud todas las órdenes inmediatamente después recibo del importe, que puede ser enviado en billetes de banco, en cheques, cortas letras y de fácil cobro sobre cualquiera plaza Europea, en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, ó en sellos de correo. Cada uno recibirá directamente los billetes originales, llevando las armas de la Ciudad de Hamburgo.

En el prospecto que añadimos gratis á toda orden efectuada, se podrá ver la repartición de los premios, así como los importes á pagar en lo sucesivo. Después de cada extracción, enviamos á nuestros interesados sin que las pregunten, las listas oficiales. Si se desea enviarnos también de antemano el prospecto oficial franco de porte y devolveremos por todo billete que nos devuelvan los interesados antes del sorteo, el importe pagado.

Los premios se pagan puntualmente bajo garantía del Estado, conforme á los reglamentos del prospecto.

Nuestro despacho fué siempre favorecido por la suerte y muchas veces ya, hemos pagado á nuestros interesados los mayores premios entre otros tales de Marcos

250,000	100,000,
80,000	60,000,
40,000	etc.

Como es seguro que habrá en esta Lotería tan sólida, muchos participantes, rogamos á todos los que se interesen, de remitir lo más antes posible las órdenes por causa de la extracción próxima, á la dirección.

KAUFMANN & SIMON
Casa de banco y cambio
HAMBURGO

LA INDUSTRIA
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpinteria
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

El Vulcano
Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.
E. SANCHEZ Y C.ª
PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Arrendamientos
Desde el día
Ambrosio Morales, núm. 9,
Calleja de Azonáticas 6.

Desde San Juan
Cristo, núm. 11.
Aguá, 10.
Realejo, 99.
Cidros, 19.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se hace almoneda de varios muebles, Scalle Rejas de Don Gómez 3. 3—1

Pérdida. La persona que sepa el paradero de una res que se extravió el 15 del corriente en la estación de Cercadilla, puede dar conocimiento á su dueño, Andrés Rodríguez González, Luis Díaz 3, y después de agradecerse lo se le gratificará. 5—1

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta en Córdoba la vieja. Se trata, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1 cuadruplicado. 10—2

Modista. Se confeccionan trajes de señora y niño, y se corta y prepara. Lineros 63. 3—2

Pérdida. Se suplica á la persona caritativa que se haya encontrado un billete de 50 pesetas y seis más de 25 cada uno, se sirva entregarlos en casa de doña Rafaela Lozano, viuda de Carretero, por ser de una persona necesitada, con lo cual hará una solemne obra de caridad, que después de agradecerse la infinita, se le gratificará. 10—4

Desea colocarse en portería, matrimonio forastero, sin hijos. Razón Cruz 5, calle frente la plaza de las Cañas. 4—3

Se venden un portón, unas puertas y una reja. Pueden verse, de 12 á 2 de la tarde, Cabezas 5 duplicado. 5—3

Venta. Se hace de una collera de pavos reales. Para verlos y tratar, en la carretera de Trassiera, frente al ventorrillo de San José, fábrica de aguardientes.—También se vende una cabra con leche. 6—5

Forrages. De avena á una peseta quintal, y de alfalfa á dos, se venden en la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta. 5—2

A un cuarto de legua de Castro del Río (Córdoba) se venden 600 fanegas de tierra de espiga y pastos, para el próximo estío, con un alvaredo abundante en el río Guadajoz, á precios muy módicos. Se trata, calle del Pozo 26. 8—4

Se vende una máquina Singer, intermedia, en buen estado. Alfayatas 7. 8—3

Desde San Juan se arrienda la casa plazuela de la Trinidad 2. El precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. 2

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de divinos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré miela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desajustes originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PORVENIR ASEGURADO
Escuela Politécnica de Barcelona

Curso y obtención rápida de carreras especiales, sin que el alumno se separe de su domicilio, con pocos sacrificios, sin gastar en libros etc., por medio de cuestionarios sujetos estrictamente á su respectivo programa y al alcance de todas las inteligencias. Las carreras que pueden cursarse en esta forma son las de Procuradores, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgado, Contadores, Tenedores de Libros, Agrimensores, Sobrestantes de Obras públicas, Banco de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tabacalera, Penales, etc., etc. Para más detalles, dirigirse al Secretario, Plaza Nueva 8, Barcelona.

Corral para ganados. Se arrienda en Cel Alcázar. San Basilio 15 informado. 2—2

Venta. Se hace de dos estantes casi nuevos para libros. Pueden verse todos los días, de 10 mañana á 5 tarde, en la calle Jesús María 4. 4—4

CARBONELL Y COMPANIA
CONDOS ARENALES N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, alata, triquillo y abochadura.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL
JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

AGUA DE AZAHAR
Marca la MEZQUITA
TORIBIO HERRERO.—Córdoba

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas y alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se le recomienda su empleo como tónico.

Una cucharada en el café, té, tita ó en agua azucarada, da á estas bebidas un aroma riquísimo y altamente beneficioso á la salud.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la fabricación resultarian más caros que el azahar.

Se vende en vasijas al por mayor ó embotellada.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

Vendancio de la Cruz Jiménez
Córdoba, Muñoz Capilla 1
Sevilla, Manteros 7

Admite encargos por gran velocidad entre ambas poblaciones, á precios reducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes y jueves; de Sevilla, los miércoles y sábados. 15—2

Se vende un nuevo y elegantísimo coche de dos ruedas, llamado Tonneau, en precio económico. También se venden varios muebles, entre ellos unos armarios de oficina, un hermoso armario de caballero y un despacho de lujo. Razón, Leopoldo de Austria 4. 5—5

Se arrienda para la temporada de feria cochera y cuadra, próximo al real de la misma. También se arrienda un departamento alto desde San Juan. Plazuela del Indiano 18, hoy Angel de Torres, darán razón. 4—4

Pastos. Se venden para ovejas, vegas ó cerdos, los de la hacienda Castillo de la Albalá. Para tratar, Angel de Saavedra 4. 5—3

Venta. Se hace de libros, camas é ininidad de muebles en buen uso; monturas, botellas de cristal de todas clases, una mesa de billar, arreos para carros, etc., en la plazuela del Socorro número 2. 5—3

DINERO
Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, apices, cornucopias, colchas, alfombras, porcelanas, platos y frascos, árabes y abanicos de cabritilla.
La Fortuna.—Santa Victoria 6

Arrendamiento
Desde el día hasta el 31 del corriente se admiten proposiciones para el arrendamiento de los cortijos reunidos "Cruz Toro," y "Hato," sitos en la parroquia y término de El Carpio y Bujadilla. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho de la procurador don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, 12, y las proposiciones deberán entregarse en dicho despacho ó en las oficinas centrales de la propietaria, Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, en Madrid, calle Arenal, 9.

Se arrienda en una huerta de esta casa un apartado independiente, compuesto de dos habitaciones, comedor, cocina. Razón, Santa Isabel 1. 10—10

Se venden cajones de todos tamaños en buenas condiciones de clase y precio, en la plaza de la Compañía número 2. 5—3

Se vende casa de don Antonio Olmo.